

**Especialización en pedagogías para la igualdad en contextos socioeducativos diversos**

***Seminario: La educación. Institución escolar y políticas públicas***

Programa analítico 2018

**Equipo docente**

Dra. María Fernanda Saforcada (fsaforcada@gmail.com)

Mg. Lucía Caride (caridelu@gmail.com)

**PRESENTACIÓN**

El campo de la política educativa constituye hoy un campo de particular relevancia. Este seminario se propone analizar, desde una perspectiva de la política educacional, tanto las instituciones educativas como las políticas públicas desarrolladas en el campo educativo.

El desarrollo y la problematización de los contenidos que integran este seminario se han organizado en torno a cuatro unidades, que tienen por objetivo general introducir a los estudiantes en el análisis de la educación como hecho social, político y cultural, atravesado por disputas en torno a su direccionalidad en diferentes momentos históricos. En este marco más amplio, el seminario recorta una serie posible de problemas actuales sobre la educación desde los aportes del campo de la política educacional y que constituyen las principales tematizaciones que se abordarán.

En la **unidad 1** se trabajarán los aportes de la política educacional para pensar y analizar la educación como política pública. La conformación de los sistemas educativos modernos y las disputas en torno a la definición y direccionalidad de la educación en perspectiva histórica constituye el punto de partida de nuestro análisis. Desde allí, la unidad se propone comprender el rol del Estado, las concepciones sobre el derecho a la educación, la construcción histórica de la identidad y el trabajo docente, la regulación y las principales orientaciones de política en el escenario actual. Para esto, se trabajará una variedad de instrumentos legales y de construcción de información: marco normativo, indicadores cuantitativos, informes de política pública, bases de datos y resultados de investigaciones.

La **unidad 2** avanza en la problematización de una serie de debates que atraviesan lo educativo en el contexto actual (aunque sin ser, muchos de ellos, *novedosos* en términos históricos): inclusión, exclusión, desigualdad, diversidad y diferencias, lo público y lo privado, procesos de democratización educativa, debates en torno a la calidad, la evaluación y la formación docente.

La **unidad 3** se propone aportar a la construcción de una mirada política acerca de la institución escolar, en sentido amplio, y a partir de diferentes perspectivas de análisis. En particular, la unidad se centrará en la idea de *gobierno* del sistema y sus instituciones; así como en relación a contextos y procesos educativos más amplios que disputan y ponen en tensión los límites de la propia *forma escolar.* A partir de una mirada crítica sobre los procesos políticos y sociales que vienen teniendo lugar en el país y la región, buscaremos avanzar en la problematización de las llamadas propuestas de *gestión escolar, liderazgo, escuelas exitosas y autonomía escolar.*

**PROPÓSITOS**

* Caracterizar el campo de la política educacional y sus aportes para pensar las instituciones educativas en sentido amplio.
* Comprender las principales orientaciones en materia educativa en perspectiva histórica y las disputas en torno a su direccionalidad.
* Estudiar los debates y las orientaciones de política que atraviesan hoy al campo educativo, así como las iniciativas que se impulsan actualmente.
* Brindar herramientas analíticas para el estudio y el análisis de las políticas educativas, las instituciones y el trabajo docente.

**CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

**Unidad 1 - Aportes de la política educacional para pensar las instituciones escolares y la educación como política pública**

Conformación de los sistemas educativos modernos y las disputas en torno a la definición y direccionalidad de la educación desde una perspectiva histórica. Rol del Estado y concepciones sobre el derecho a la educación.

La regulación de la educación y las principales orientaciones de política en el escenario actual. Bases legales: alcances y límites del marco normativo.

El trabajo y la identidad docente en perspectiva histórica. Dimensiones, tendencias y debates.

Construcción y análisis de información sobre la educación: indicadores cuantitativos, informes de política pública, bases de datos y recursos, resultados de investigaciones.

**Bibliografía obligatoria**

BARROSO, J. (2005) “O estado, a educação e a regulação das políticas públicas”. En *Educação & Sociedade*, Campinas, vol. 26, n. 92, Especial - Out. 2005.

BIRGIN, A. (2000) “La docencia como trabajo. La construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión”. En GENTILI, P. y FRIGOTTO, G. (comp.) *La Ciudadanía Negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo*. CLACSO, Buenos Aires.

FELDFEBER, M. (1997) “La propuesta educativa neoliberal”. En *Revista Espacios* n°22, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Noviembre-diciembre de 1997.

FRIEDMAN, M. y R. (1980) *Libertad de elegir*. Ediciones Orbis, Madrid. (Cap. 6)

MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (1999) *Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires. Capítulo IV “El análisis de la estructura del puesto de trabajo docente”.

PAVIGLIANITI, N. (1993) “El derecho a la educación: una construcción histórica polémica”. Serie Fichas de Cátedra, OPFYL, UBA, Buenos Aires.

PUELLES BENÍTEZ, M. de (1993) “Estado y educación en las sociedades europeas”. En *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 1, OEI, Madrid, enero-abril 1993. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>

PUIGGRÓS, A. (2003) “La organización del sistema educativo nacional”. En PUIGGRÓS, A. *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Galerna, Buenos Aires.

SAFORCADA, F. y VASSILIADES, A. (2011) “Las leyes de educación en los comienzos del siglo XXI: del neoliberalismo al postconsenso de Washington en América del Sur”. En *Revista Educação & Sociedade* vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011. Disponible en www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a03.pdf

SAFORCADA, F., MIGLIAVACCA, A. y JAIMOVICH, A. (2006) “Trabajo docente y reformas neoliberales: debates en la Argentina de los ‘90”. En FELDFEBER, M y OLIVEIRA, D. A. (comps.) *Políticas educativas y trabajo docente. Nuevas regulaciones ¿Nuevos sujetos?*, Novedades Educativas, Buenos Aires.

**Unidad 2 - Debates actuales sobre la educación**

Lo público y lo privado en materia educativa. Procesos de privatización y mercantilización. Consideraciones en torno a la inclusión y la exclusión en educación. Democratización de la educación. Diversidad, desigualdades y diferencias. El debate igualdad-equidad. La evaluación como política pública. Iniciativas a nivel nacional e internacional. La discusión en torno a la calidad y los procesos de inclusión educativa.

Formación y trabajo docente: tendencias y debates en el contexto nacional e internacional. Las políticas de formación docente: de la profesionalización al desarrollo profesional.

**Bibliografía obligatoria**

DUSSEL, I. (2004) “Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista”. En *Cadernos de Pesquisa*, Vol. 34, N° 122, pp. 305-335, maio/ago 2004.

FELDFEBER, M. (2011) “¿Es pública la escuela privada? Notas para pensar en el Estado y en la educación”. En: PERAZZA, Roxana (compiladora) *Mapas y recorridos de la educación de gestión privada en la Argentina*. Aique Grupo Editor, Buenos Aires.

FELDFEBER, M. (2010) “De la profesionalización al desarrollo profesional. Algunas notas para pensar las políticas de formación docente”. En OLIVEIRA, D. y FELDFEBER, M. (comp) *Nuevas regulaciones educativas en América Latina. Políticas y procesos del trabajo docente*, Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima.

KESSLER, G. (2014) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. (Selección).

MARTINIS, P. (2006) “Sobre escuelas y salidas: la educación como posibilidad más allá del contexto”. En MARTINIS, P. (comp.) *Pensar la escuela más allá del contexto*. Editorial Psicolibros, Montevideo.

VASSILIADES, A. (2013) “Posiciones docentes frente a la desigualdad social y educativa: sobre vínculos pedagógicos construidos en torno de la ‘carencia’ cultural y afectiva”. En *Revista Educação e Cultura Contemporânea*, v.10, n.20, maio 2013.

**Unidad 3 - La mirada política sobre la dimensión institucional de la educación**

El gobierno del sistema y las relaciones entre los diferentes niveles de estatidad. Federalismo, centralización y descentralización. Aproximaciones a diversas perspectivas de análisis de las instituciones educativas. Debates sobre el gobierno de las instituciones y las propuestas de *gestión escolar, liderazgo, escuelas exitosas* y *autonomía escolar*.

**Bibliografía obligatoria**

ABAD, S. y CANTARELLI, M. (2010) “La ocupación del Estado y las subjetividades a-estatales”. En ABAD, S. y CANTARELLI, M. *Habitar el Estado*. Editorial Hydra, Buenos Aires.

FELDFEBER, M. (2011) “¿Quién garantiza el derecho a la educación en un país federal? Algunas reflexiones sobre el caso argentino”. En DA CUNHA, C.; VIEIRA DE SOUSA, J. y DA SILVA, M. A. (organizadores) *Políticas Públicas de Educação na América Latina: lições aprendidas e desafios*, Faculdade de Educação da Universidade de Brasília, Autores Associados, Campinas.

IMEN, P. (2012) “*Junior Achievement* o la pedagogía del capital”. En *Revista Realidad Económica* Nº 271. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=4346>

SAFORCADA, F. (2009) “Paradojas de la autonomía escolar en la reforma educativa argentina de los ’90”. En FELDFEBER, M. (Direc.) *Autonomía y gobierno de la educación. Perspectivas, antinomias y tensiones*, UBA/Aique, Buenos Aires.

VERGER, A. y NORMAND, R. (2015) “Nueva gestión pública y educación. Elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativa global”. En *Educ Soc V. 36, Nº 132* (pp. 599-622). Disponible en:<http://www.scielo.br/pdf/es/v36n132/1678-4626-es-36-132-00599.pdf>

**Bibliografía general ampliatoria**

AGUILAR VILLANUEVA, L. (1996) *La hechura de las políticas*. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editor, México (Selección).

BRAVO, H. F. (1998) “La educación en la Constitución reformada”. En *Boletín de la Academia Nacional de Educación* n° 35, Buenos Aires.

DIAZ, R. (2001) *Trabajo docente y diferencia cultural. Lecturas antropológicas para una identidad desafiada*. Miño y Dávila, Buenos Aires (Selección).

FOLLARI, R. (2003) "Lo público revisitado: paradojas del Estado, falacias del mercado" En: FELDFEBER, M. (comp.), *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?* Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

LECHNER, N. (1982) “Proyecto neoconservador y democracia”. En *Revista Crítica y Utopía* Nro. 6, Buenos Aires.

RIBEIRO, M. (1999) “Exclusión: problematización del concepto”. En *Educação e Pesquisa*, San Pablo, Vol. 25, N° 1, pp. 35-49, ene/jun. 1999.

SISTO, V. (2014) Rendición de cuentas, managerialismo y práctica local. Algunas pistas para su análisis”. En *Estudios de la Economía*, 2014, 19 de agosto. Disponible en: http://estudiosdelaeconomia.wordpress.com/2014/08/19/rendicion-de-cuentas-managerialismo-y-practica-local-algunas-pistas-para-su-analisis/

VILLA, A.; MARTINEZ, M. E. (comp.) (2014) *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural*. Editorial Novedades Educativas, Buenos Aires.

**ORGANIZACIÓN DE LA CURSADA Y ASPECTOS DIDÁCTICOS**

El seminario está organizado en clases teórico-prácticas e incluye la realización de un trabajo final de hasta dos personas. En cada uno de los encuentros se avanzará en el desarrollo y problematización de la bibliografía así como también de diversos materiales, fuentes y documentos que se proponen acercar medidas y propuestas de política educativa según los temas trabajados. Se espera que las discusiones en torno a estos materiales esté informada en una apropiación crítica de la bibliografía, para lo cual se distribuirán responsabilidades de lectura de acuerdo a un cronograma que se pondrá a disposición de los cursantes.

**Para aprobar el seminario se requiere:**

* Cumplir con el 75% de asistencia a las clases.
* Realizar el trabajo final de acuerdo a las consignas que oportunamente se presentarán.